JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES NO. 005

CONTRATANTE:	I. E. TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
C. C. No.	14.237.621. De Ibagué
CONTRATO NO.	IETFJC-CD-PSP-09 del 23 de julio de 2025
PLAZO:	133 días a partir del acta de inicio
ACTA DE INICIO	28 de julio de 2025
FECHA DE INFORME	03 de febrero de 2026

Por medio del presente me permito relacionar las actividades ejecutadas dentro del Proceso de ejecución del contrato no. IETFJC-CD-PSP-09 del 23 de julio de 2025, cuyo objeto es: "***prestación de servicios profesionales de contaduría pública a través de persona natural, para apoyar la gestión financiera en el campo contable y presupuestal del fondo de servicios educativos de la institución educativa técnica francisco José de caldas de Natagaima – Tolima;*** contrato al cual se le hizo prorroga por 24 días mas y adición de 1.000.000.00

1. Se digito toda la información contable (en el software SYSCAFE), correspondiente al periodo de noviembre a diciembre 31 del 2025
2. Se elaboró los comprobantes de contabilidad respectivos de los meses de noviembre a diciembre de 2025.
3. Se efectuaron los comprobantes, estados (Balance, estado de Resultados) de noviembre a diciembre de 2025
4. Se elaboró la conciliación bancaria de los meses de noviembre a diciembre 30 de 2025.
5. Se elaboró y se imprimió los balances detallados mensuales de noviembre a diciembre 31 de 2025.
6. Se elaboró el cargue pertinente al SIA OBSERVA a diciembre 31 de 2025.
7. Se hizo el cargue de la ejecución presupuestal 4to. trimestre 2025, en formatos establecidos para tal fin
8. Se apoyo cargue al SIFSE de la SEDTOLIMA correspondiente al 4to. trimestre de 2025
9. Se oficializo el cargue de la ejecución presupuestal del 4to. trimestre en la plataforma del Sifse nacional.
10. Se elaboro el CGN y se presenta a la Contaduría General de la Nación, en los formatos establecidos por la (SEDTOLIMA), Correspondiente al 4to. Trimestre. 2025
11. Se imprimió los libros oficiales de noviembre a diciembre 31 de 2025.
12. Se apoyó en la elaboración y proyección de los acuerdos de adición y acuerdo presupuestal para el 2026

Dada en Ibagué a los tres días (03) días del mes de febrero de 2.026

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público
T.P. No. 61.726-T

Nota: En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean del régimen NO responsables del IVA no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen)

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. A casa 5 Calle 39 BRR Las Palmas - Ibagué - Tolima

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

CUENTA DE COBRO No. 792

LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE NATAGAIMA TOLIMA

DEBE A:

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
(14.237.621 de Ibagué)

La suma de: **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M. CTE. $1.620.000.00**

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA – TOLIMA

Contrato No. : IETFJC-CD-PSP-09 del 23/07/2025, saldo según Cuenta por pagar $ 620.000.00
Contrato No. : IETFJC-CD-PSP-09 del 23/07/2025, saldo según adición al contrato $1.000.000.00

Dada en Ibagué a los tres días (03) días del mes de febrero de 2.026

Atentamente,

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Revisor Fiscal
T.P. No. 61.726-T

Para efectos de retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, en concordancia con el parágrafo 5 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el beneficiario del pago informa.

¿Es usted declarante del impuesto de renta?	SI	☐	NO	☐
¿Subcontrato más de 2 personas para prestar el servicio?	SI	☐	NO	☐
¿Se acoge a la Aplicación del artículo 383?	SI	☐	NO	☐

Nota: En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean del régimen "no responsables del IV no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen)

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. A casa 5 Calle 39 BRR Las Palmas - Ibagué - Tolima

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT 890.706.334-5

CARRERA 3 No 6-80 BARRIO CENTRO

Autorizacion No 18764099148389 DIAN PREF DSIE DEL 58 AL 200 FECHA 2025/09/25 12 MESES

Fecha de emisión 3/02/2026

Nombre del tercero JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI

NIT: C.C. No 14.237.621 de Ibagué (Tol)

DSIE - 061

Unidades	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	PAGO CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2.025, DEL CONTRATO IETFJC-CD-PSP-09 DEL 23 DE JULIO DE 2.025, Y ADICIÓN Y PRORROGA No 01, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA - TOLIMA, periodo del 25 NOVIEMBRE de 2025 al 31 DICEMBRE de 2025.	$ 1.620.000	$ 1.620.000
		$ -	$ -

Subtotal:	**$**	**1.620.000,00**
Retención en la fuente ICA:	**$**	**16.200,00**
Bomberil:	**$**	**800,00**
Retención en la fuente por renta:	**$**	**-**
Total:	**$**	**1.603.000,00**

Preparado por: Henry Alberto Narvaez Rodrígu	Aprobado por: JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA	Recibi conforme: JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14237621		GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 9 CS 15 ETPA 3 BRR CAÑAVERAL	IBAGUE-TOLIMA	2719618	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	94940970	9495607212	I	2026/01/07	2026/01/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	14237621	GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14237621		GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 9 CS 15 ETPA 3 BRR CAÑAVERAL	IBAGUE-TOLIMA	2719618	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	94940970	9495607212	I	2026/01/07	2026/01/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT: 890.706.334-5
MUNICIPIO: NATAGAIMA

COMPROBANTE DE EGRESO N° 009

Girado a: JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Nit/C.C. N° 14.237.621 de Ibagué (Tol)
Dirección: MZ 9 CS 15 Etapa 3 BRR Cañaveral, Ibagué - Tolima.
Teléfono: 3152662185

FECHA	24/02/2026
VIGENCIA	2026

Detalles:

PAGO CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2.025, DEL CONTRATO IETFJC-CD-PSP-09 DEL 23 DE JULIO DE 2.025, Y ADICION Y PRORROGA No 01, POR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA - TOLIMA, periodo del 25 NOVIEMBRE de 2025 al 31 DICEMBRE de 2025.

DOCUMENTO EQUIVALENTE **N°** 061 **de Fecha:** feb-3-2026

Liquidación

Honorarios:	0,0%	-	**Cultura**	0,0%	-	**Datos de la Factura:**		
Servicios:	0,0%	-	**Cto adtivo**	0,0%	-			
Compras:	0,0%	-	**Construcción**	0,0%	-	**Subtotal:**	$	1.620.000,00
Rete Iva:	15,0%	-	**Prodesarrollo**	0,0%	-	**Iva de la Factura:**	$	-
Rete ICA:	1,0%	16.200	S. Democratica	0,0%	-	**Total de la Factura:**	$	1.620.000,00
Bomberil:	5,0%	800	**TOTAL DEDUCCIONES**			**Total Deducciones:**	$	17.000,00
Ancianos	0,0%	-	17.000,00			**Total a Pagar**	$	1.603.000,00

Imputación Presupuestal:

CDP N°	008 022	**FECHA**	22/07/2025 01/12/2025	**RP N°**	008 022	**FECHA**	28/07/2025 01/12/2025	**CONTRATO N°**	IETFJC-CD-PSP-09

CODIGO	**FUENTE**	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR**
2.1.2.02.02.008		**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**	
2.1.2.02.02.008.01	1.2.4.1.04-Calidad por gratuidad	Contratación de servicios técnicos profesionales	$ 1.620.000,00
TOTAL OBLIGADO			**$ 1.620.000,00**

Forma de Pago:

Banco:	BANCO AGRARIO		**N° de Cuenta:**	Transferencia cuenta ahorros 466193001873	
Valor de La Transferencia:	$	1.603.000,00	**Transferencia Electrónica**	**Fecha:**	feb-24-2026

JOSE ANCIZAR QUINTERO AROCA
Rector - Ordenador del Gasto

HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo Grado 10°

Revisado por: Jorge Humberto Guerrero Russi
Contador

Recibí Conforme:

Nombre:
C.C. N°:

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. (5) FINAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IETFJC-CD-PSP-09	**Fecha:**	23 de julio 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA - TOLIMA.			
Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI		
NIT. o C.C. No.:	14.237.621 de Ibagué (Tol).		
Valor del contrato:	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS $ 3.100.000 M/CTE.		
Valor Adición al contrato:	UN MILLÓN DE PESOS $ 1.000.000,00 M/CTE		
Valor Total del contrato:	CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS $ 4.100.000,00 M/CTE		
Plazo de ejecución:	CIENTO TREINTA Y TRES (133) días calendario.		
Prorroga:	VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO		
Plazo Total del contrato:	CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) DIAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	008 del 22/07/2025		
CDP adición (No. y Fecha):	022 del 01/12/2025		
RP (No. y Fecha):	008 del 28/07/2025		
RP (No. y Fecha):	022 del 01/12/2025		
Fecha Inicio:	28/07/2025		
Fecha de finalización ampliada del plazo del contrato:	31/12/2025		
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 25-11-2025	HASTA:	31-12-2025

Con base en el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Institución Educativa, tomando como base el informe parcial recibido con un valor a pagar UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M. CTE. $1.620.000.00.

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas a satisfacción.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social (Salud - Pensión), caja de compensación familiar y ARL, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior y dando cumplimiento a la resolución de Rectoría 079 de reasignación de supervisión, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide a los (17) días del mes de febrero 2026.

CONCEPCIÓN GONZALEZ CUTIVA
Supervisora
C.C. No. 65.788.519 de Natagaima (Tol.)